

Autorizan viaje de funcionario de PROINVERSIÓN a Colombia para participar en reuniones de trabajo

RESOLUCION SUPREMA N° 080-2006-EF

Lima, 22 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, el señor Jorge León Ballén, Director Ejecutivo Adjunto de PROINVERSIÓN, viajará a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 24 al 26 de setiembre para reunirse con las principales empresas del citado país, a fin de realizar un roadshow de los principales proyectos en infraestructura y servicios públicos en temas de infraestructura vial, saneamiento e hidrocarburos entre otros;

Que, en tal sentido, es necesario autorizar el viaje, debiendo la Agencia de Promoción de la Inversión Privada -PROINVERSIÓN- asumir, con cargo a su presupuesto, los gastos, que irrogue el mencionado viaje;

De conformidad con la Ley N° 27619, modificado por el Decreto de Urgencia N° 006-2006 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 005-2006-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar, por excepción el viaje del Director Ejecutivo Adjunto de PROINVERSIÓN, señor Jorge León Ballén, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 24 al 26 de setiembre de 2006, para los fines expuestos en la parte considerativa de la Resolución.

Artículo 2.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución se efectuarán con cargo al Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001, Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, del Pliego 055 Agencia de Promoción de Inversión Privada, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes	: US\$ 652,84
Viáticos	: US\$ 600,00
Tarifa CORPAC (TUUA)	: US\$ 30,25

Artículo 3.- La presente Resolución no da derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación.

Artículo 4.- La presente Resolución será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas